LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , , , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Usaquén Calle 163 A No 13 B 50 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA MARZO 14 DE 2019 NNA MICHAEL ANDRES CARDOZO SANCHEZ EMILY SOFIA CASTRO CARDOZO DREY DAMIAN CASTRO CARDOZO para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13579668

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 27/01/2022

Desfijar el: 02/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**SALVADOR MENDOZA AREVALO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Usaquén
Bogotá, D. C.